



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER EJECUTIVO

LA PLATA,

6 ENE. 2000

VISTO que se propicia la designación como representante del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para integrar el Directorio de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires;

POR ELLO

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
D E C R E T A

ARTICULO 1°.- Desígnase como representante del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, ----- para integrar el Directorio de la CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES, a don Juan Carlos PIRIZ (DNI. n° 13.922.428 - Clase 1960).-----

ARTICULO 2°.- El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario en el ----- Departamento de Gobierno.-----

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y archívese.-

DECRETO N°

31

Dr. RAUL ALFREDO OTHACEHE
Ministro Secretario
en el Departamento de Gobierno

Dr. CARLOS FEDERICO RUCKAUF
GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES